

	POLÍTICA		Código: PO-SA-GEN-05
	HSE		Versión: 01
	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		Página 1 de 1
Elaboró: Jefe HSE	Revisó: Jefe de Capital Humano	Aprobó: Gerente de Operaciones	
Firma: <i>J. Castañeda</i>	Firma: <i>D. Colmenares</i>	Firma: <i>Saúl Yair Ramírez Gutiérrez</i>	
Fecha: 21/03/2024	Fecha:	Fecha: 15/04/24	

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

SUPERMASTICK S.A.S., empresa dedicada a la fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas, establece en el marco del Sistema de Gestión Integral HSE, el compromiso con la protección del medio ambiente y de la seguridad de sus colaboradores, visitantes y demás partes interesadas, a través del diseño, implementación y mejora continua del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres, en el cual se contempla:

- Identificar sus amenazas, análisis de vulnerabilidad y establecer las medidas para reducir sus efectos.
- Adoptar medidas preventivas y correctivas en los espacios físicos de la compañía que permitan mitigar el impacto de emergencias ambientales, naturales, tecnológicas, antrópicas, entre otras.
- Definir estrategias de implementación y divulgación de los requisitos del plan de gestión de riesgos y desastres de la compañía a las partes interesadas.
- Asignar los recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos necesarios para la gestión de los riesgos y atención de desastres.
- Conformar, capacitar, entrenar y dotar a la brigada de emergencia de la compañía.
- Establecer planes de ayuda mutua con la comunidad y vecindades, para atender emergencias de interés común con otros aliados.
- Garantizar el cumplimiento de requisitos legales relacionados a la gestión del riesgo de desastres.
- Monitorear la gestión del riesgo y establecer planes de mejoramiento continuo con el fin de mantener a la compañía preparada.

Los lineamientos definidos en la presente política serán divulgados a todos los niveles de la organización, visitantes y demás partes interesadas, quienes, a su vez, se comprometerán con su cumplimiento.



SAÚL YAIR RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Representante legal